

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

247**ALICANTE NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Marta Rodríguez Arellano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 363 de 2012, se sigue procedimiento en reclamación de despidos a instancias de don Vicente Manzanares de Benito contra “Buitre, Sociedad Anónima”, don José Miguel González Herrero y doña María Nieves González Herrero, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el día 23 de octubre de 2012, a las once horas, e ignorándose el actual paradero de don José Miguel González Herrero, cuyo último domicilio conocido fue en Madrid, calle Mercedes Formica, número 1, portería 1, primero B (Las Rozas de Madrid), y calle Juan de Villanueva, número 9 (Coslada), por el presente se le cita para dicho día y hora, advirtiéndole de que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que, si no compareciere, le pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 10 de octubre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/34.418/12)

